

# ECA

Revista de Orientación y Cultura, Dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año IX

San Salvador, Centro América — Enero de 1954

Número  
79

## ORIENTACION

# *Suicidio lento de la Democracia Universal*

### NUESTRO GOBIERNO ESTA ALERTA

El 14 de diciembre próximo pasado, el Excmo. Sr. Presidente de la República de El Salvador pronunció un sensacional discurso en el Estadio Nacional de Flor Blanca, momentos antes de iniciarse el tradicional desfile conmemorativo del Día de la Revolución. En él, a la vez que señaló con visión certera un peligro de suma trascendencia y actualidad que amenaza a la patria —las corrientes antidemocráticas, que pugnan por abrirse paso solapadamente— nos aseguró que la Revolución está alerta y vela sobre nosotros.

Desde luego, no es la primera vez que el Gobierno del Coronel Osorio se ocupa de tan tremendo peligro. Precisamente hace poco más de un año la Asamblea promulgaba una Ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional enderezada a conjurar el mismo mal. De ella decía la Comisión de Legislación, al pedir que se enmendara el inciso 1º del artículo 1º, que su objetivo directo eran el nazismo y el fascismo transpersonalistas, "que, deificando al Estado, anulan al individuo al sacrificar totalmente la personalidad del hombre; contrarían el espíritu y la letra del Art. 1º de la Constitución Política, porque rompen los límites culturales de la soberanía, que en nuestro sistema constitucional son los valores de lo justo, de lo honesto y de lo conveniente a la Sociedad, y contrarían también los límites

—1

de todo derecho fundamental humano, de respeto y protección a la dignidad humana..." También señalaba como meta de la misma ley al comunismo y al anarquismo, que, ultra de los inconvenientes indicados, destruyen --por lo menos en su última fase, como lo hace el comunismo-- el concepto mismo de Estado. (Diario Latino, 17/XII/52).

#### ECA SECUNDA SU LABOR ANTICOMUNISTA

El momento mundial es demasiado grave para que la revista ECA --que por ser católica debe siempre debelar el comunismo ateo-- no sume sus esfuerzos a los del supremo gobierno salvadoreño en esta labor orientadora. Pero no queremos hacerlo con palabras ni conceptos propios, por temor de errar en asunto tan importante: seguiremos paso a paso la voz del Papa Pío XII, tanto por la seguridad incomparable de su magisterio, cuanto por la autoridad de su doctrina, que tiene derecho a penetrar en todos los ámbitos de la cristiandad y que todos los fieles católicos del mundo necesitan conocer.

#### SIGUIENDO LAS ENSEÑANZAS DE PÍO XII

Y ciertamente, el Papa ha hablado claro, sobre todo en el Mensaje de Navidad de 1944, redactado en los albores de una paz que había de nacer muerta. Glosando en él la idea de Estado --que dice "unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo"-- hacía un análisis magistral de los conceptos de "pueblo" y de "masa", tan perfecto, que no le sobra ni le falta una sola palabra. Hélo aquí:

"Pueblo y multitud amorfa, o, como suele decirse, 'masa', son dos conceptos diversos. El pueblo vive y se mueve con vida propia; la masa por sí misma es inerte, y no puede ser movida sino de fuera. El pueblo vive de la plenitud de la vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales --en su puesto y a su manera-- es una persona consciente de las propias responsabilidades y de las propias convicciones. La masa, en cambio, espera el impulso de fuera, fácil juguete en las manos de cualquiera que explote sus instintos o sus impresiones, pronta a seguir, sucesivamente, hoy ésta, mañana aquella bandera. De la exuberancia de vida de un verdadero pueblo la vida se difunde, abundante, rica, en el Estado y en todos sus órganos, infundiendo en ellos, con vigor incesantemente renovado, la conciencia de la propia responsabilidad, el verdadero sentido del bien común. De la fuerza elemental de la masa, hábilmente manejada y usada, puede también servirse el Estado: en las manos ambiciosas de uno solo o de varios, que las tendencias egoístas hayan agrupado artificialmente, el mismo Estado puede, con el apoyo de la masa, reducida a no ser más que una mera máquina, imponer su parecer a la parte mejor del verdadero pueblo: el bien común queda gravemente lesionado por mucho tiempo, y muy frecuentemente la herida resulta difícilmente curable" (Acta Apostolical Sedis, volumen XXXVII, p. 13).

Del mero examen superficial del análisis pontificio se desprende claramente la conclusión deprimente, de que si los pueblos del mundo se llegan a transformar totalmente en masas, la democracia habrá desaparecido de la tierra. Podrían subsistir, sí, formas democráticas de "gobierno", pero en manera alguna la forma democrática del "Estado", que es la democracia por antonomasia y sin la cual las primeras pueden llegar a ser una contradicción --y hasta una ilusión-- política, como sería la de una forma republicana encubriendo un Estado tiránico.

Y es que en el Estado democrático es esencial "cierta identificación" entre gobernantes y gobernados, o dicho en otros términos, que los gobernados ejerzan algún influjo en el gobierno, puesto que el Estado democrá-

tico --en cuanto se contradistingue del monárquico y del aristocrático-- es precisamente aquél en el que la soberanía encuentra su concreción, no en uno o en los mejores de la sociedad, sino en la sociedad misma, la cual, de tal manera la entrega a uno o a varios de sus miembros, que no sólo les delimita el ámbito de su autoridad, sino que se reserva a sí misma ciertos derechos de intervención.

Esos derechos, que son esenciales a la democracia, son, según el Mensaje Pontificio de 1944, que estamos comentando, la libre expresión de la opinión pública y la libre elección de una representación popular en el gobierno:

"Manifestar su parecer sobre los deberes y los sacrificios que se le imponen —explica el Papa—, no verse obligado a obedecer sin haber sido oído; he ahí dos derechos del ciudadano que encuentran en la democracia, como lo indica su mismo nombre, su expresión" (AAS, XXXVII, p. 13).

Y añade en otro lugar:

"El centro de gravedad de una democracia normalmente constituida reside en esta representación popular" (ibidem, p. 16).

De ahí que Pío XII no dude en afirmar que el termómetro de la salud y del equilibrio de una democracia consiste en el grado de solidez y de armonía que ostenta ese contacto entre ciudadanos y gobierno del Estado, de suerte que exigir más y mejor democracia "no puede tener otra significación que la de poner al ciudadano cada vez más en condición de tener opinión personal propia y de manifestarla y hacerla valer de manera conveniente para el bien común" (ibidem, p. 13).

#### EL ENEMIGO CAPITAL DE LA DEMOCRACIA: LA FORMACION DE LA "MASA"

Pero desgraciadamente, el ejercicio de esos derechos esenciales a la democracia resulta de todo punto imposible si desaparece el "pueblo", para ser substituído, en el escenario político, por la espantosa realidad de la "masa". Y es que no habiendo "pueblo", no habrá ciudadanos responsables y capaces de desempeñar esas funciones vitales de la democracia. Luego la masa, aun regida por una mano fuerte, vulnera el corazón mismo de la democracia.

No se diga nada si además se encuentra poco menos que acéfala. Entonces se origina necesariamente un ambiente letal para los objetivos formales del sistema: "la masa —como la acabamos de definir (proseguía el Papa)— es el enemigo capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad" (ibidem, p. 14).

Y lo probaba, porque en un Estado abandonado al arbitrio de la masa, "La Libertad, en cuanto deber moral de la persona, se transforman en una pretensión tiránica de dar libre escape a los impulsos y a los apetitos humanos con detrimento de los demás. La igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad monócroma: sentimiento del verdadero honor, actividad personal, respeto de la tradición, dignidad, en una palabra, todo cuanto da a la vida su valor, poco a poco se derrumba y desaparece" (ibidem, p. 14). Todo lo cual equivale a negar la libertad democrática, que debe ser para todos y no sólo para los malos.

Pero a la vez es la negación más rotunda de la igualdad civil, que, lejos de desconocer las evidentísimas desigualdades individuales de cultura y de posición social —de subsistencia ineludible, a pesar de la justicia social más floreciente, porque se fundan en la inevitable diferencia de cualidades personales—, consiste, como lo advierte el ya citado mensaje, en que “frente al Estado cada uno tiene el derecho de vivir honradamente su propia vida personal, en el puesto y en las condiciones en que los designios de la providencia lo han colocado” (p. 14). Pretender otra igualdad civil es utopía: ni Jefferson lo intentaba, pues además de hacer descansar la democracia sobre el triple derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad, reconocía la existencia de una “aristocracia natural”.

POR EL “DESGOBIERNO” Y EL “ABSOLUTISMO”  
A LA FORMACION DE LA MASA

Es pues innegable que cuanto contribuye a la formación de la masa constituye un peligro tremendo para la democracia. Y detallando un poco más, se puede decir: puesto que la masa se puede originar por defecto o por exceso de autoridad, atentan contra nuestro sistema, por una parte, los regímenes sumamente débiles, y por otra, los absolutistas y los socializantes. Pero nosotros, pasando por alto —por demasiado evidente— el influjo de los “desgobiernos” en la formación de la masa (para ese punto remitimos a nuestros lectores al radiomensaje de navidad de 1944, p. 15), nos defendremos en analizar la causalidad de los gobiernos demasiado absorbentes, siguiendo siempre las huellas pontificias.

Después de habernos afirmado que el derecho de intervención en los asuntos públicos constituye el corazón de la democracia, Su Santidad el Papa no podía menos de proscribir, como antidemocrático, el absolutismo, consistente —son palabras suyas— “en el erróneo principio de que la autoridad del Estado es ilimitada, y que frente a ella —aun cuando da libre curso a sus miras despóticas, traspasando los confines del bien y del mal,— no se puede admitir ningún recurso a una ley superior y moralmente obligatoria” (AAS., XXXVII, p. 17).

No es que el Papa fomente la insubordinación contra el derecho positivo humano, sino que reconociendo su fuerza en los casos en los que se acopla a la justicia, sale a la defensa del ciudadano contra las injusticias de la ley, cuya majestad “entonces sólo es inapelable —nos explica—, cuando se conforma —o al menos no se opone— al orden absoluto establecido por el Creador y envuelto en una luz nueva por la revelación del Evangelio” (ibidem). De ahí la norma luminosa y valiente: “Hé ahí el criterio fundamental de toda sana forma de gobierno, sin excluir la democracia; criterio con el cual debe ser juzgado el valor moral de toda ley particular” (ibidem).

Con esa argumentación tan férrea, salta a la vista la verdad de la tesis pontificia que enuncia así el documento citado: “Una sana democracia, fundada sobre los principios inmutables de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin freno ni límites, y que hace del régimen democrático, no obstante contrarias pero vanas apariencias, un puro y simple sistema de absolutismo” (ibidem).

**Pero mucho más temible para la democracia es el peligro que la Santa Sede, alarmada, viene denunciando desde el radiomensaje navideño de 1951: la mecanización del Estado en orden a dar solución a los ingentes problemas sociales que plantea el mundo actual. Es más temible, en verdad, porque asesta un doble golpe mortal a la democracia, contribuyendo directamente a la formación de la masa, y preparando eficazmente el terreno al totalitarismo.**

**EL PELIGRO MÁXIMO DE NUESTROS DÍAS:**

**LA EXCESIVA ORGANIZACIÓN ESTATAL**

**Efectivamente, nada más apto para preparar la formación de la masa, que el desconocer el valor y la dignidad de la persona humana, aunque sea con miras a solucionar sus problemas sociales en serie y mediante mecanismos complicados, que hayan de surtir efectos a largo plazo. Y eso es lo que exactamente está ocurriendo, según afirmaciones trascendentales de Pío XII en su revelador mensaje de Navidad de 1951. El hombre, a fuerza de ver al Estado reservarse todos los servicios sociales, pierde poco a poco su iniciativa y su sentido de responsabilidad en el logro del bien común. Oigamos las palabras terminantes del Papa:**

**"Desgraciadamente no se trata ahora de hipótesis y previsiones, pues es ya un hecho esta triste realidad: donde el demonio de la organización invade y tiraniza al espíritu humano, en seguida se revelan las señales de la falsa y anormal orientación del desarrollo social. En no pocas naciones el Estado moderno se va convirtiendo en una gigantesca máquina administrativa, que tiende su mano sobre casi toda la vida: la escala completa de los sectores político, económico, social, intelectual, hasta el nacimiento y la muerte, quiere que sea materia de su administración. No es, pues, de maravillar que en este clima de lo impersonal, que tiende a penetrar y envolver toda la vida, el sentimiento del bien común se embote en las conciencias de los individuos, y que el Estado pierda cada vez más el carácter primordial de una comunidad moral de ciudadanos" (Radiomensaje de la Navidad de 1951, edición separada de la revista "Cristiandad", Barcelona, p. 5).**

**En suma, estamos llegando a los antípodas de la democracia: a un régimen en el que el ciudadano, despersonalizado, "en muchas de las más importantes actividades de la vida ha quedado reducido a mero objeto de la sociedad, porque ésta, a su vez, se ha transformado en un sistema impersonal, en una fría organización de fuerzas" (ibidem). Y, lo que es inmensamente más grave, no sólo se trata de un régimen antidemocrático a secas, sino de una verdadera situación de "trampolín" para el totalitarismo. Efectivamente, a poco que reflexionemos sobre la espantosa realidad que sin tapujos de ninguna clase nos revela el mensaje navideño de 1951, nos persuadiremos de ello.**

**Desde luego, convenimos en que nuestra tesis no podrá menos de parecer paradójica a más de uno de nuestros lectores. ¿Cómo es posible, se dirán, que en pleno siglo XX —el siglo que repudia en absoluto todo totalitarismo—, y precisamente a causa de los mimos estatales para con los desheredados de la fortuna, mimos que se traducen en flamantes organizaciones sociales, se pueda llegar a la entrega más absoluta de la libertad al poder más opresor y tiránico que es el totalitario? Sin embargo, a las razones nos remitimos.**

Y es que el totalitarismo —que es una forma de gobierno que rompe los moldes tradicionales— es todo él una enorme paradoja. Porque no es ni libertad absoluta, como la anarquía; ni sujeción a una voluntad arbitraria que salte por encima de toda ley positiva y natural, como la tiranía; ni tampoco el término medio entre ambos extremos, consistente en el reconocimiento de leyes positivas que conecten al individuo con la ley natural, como la democracia. Es algo nuevo, aparentemente contradictorio y despistante. Porque, por una parte, es un desprecio soberano de todo "consensus iuris", de toda ley positiva —aun de las dadas por él a manera de andamiaje—, por juzgárselas incapaces de abarcar la infinita variedad de casos individuales; pero, por otra, es una sujeción voluntaria con sacrificio total de la propia libertad, no a "alguien", sino a "algo", que es una "ley-movimiento" inherente a la misma Humanidad, como a sujeto suyo, sin pasar por el individuo (ley de la Naturaleza, en el nazismo, y ley de la Historia, en el marxismo). Ese movimiento, a su vez, que es incontenible, puede ser acelerado... Y precisamente en esa función de acelerar el curso de la Humanidad hacia su término, estriba toda la razón de ser del totalitarismo.

Es claro que para conseguirlo, tiene ante todo que destruir la libertad individual, que podría, si no impedir totalmente ese impulso global, por lo menos retardarlo. Pero eso no es, ni específico suyo —lo hace también la tiranía...—, ni suficiente para su intento. Debe, además, crear en el súbdito una disposición verdaderamente "voluntaria" de suma indiferencia para desempeñar el papel de víctima o de ejecutor de las sentencias que en cada momento la ley de la Humanidad vaya juzgando necesario dar para que su curso hacia el término no se retrase...

Por consiguiente, necesariamente tendrá que crear una "mística", es decir, una "lógica inherente a una ideología", que mantenga a los ciudadanos en un estado permanente de terror —admitido voluntariamente por el hecho de aceptar la primera premisa de dicha ideología—, dentro del cual estén siempre preparados para acatar el eventual fallo de la Historia o de la Naturaleza...

Tipifiquemos sintéticamente en el caso del marxismo ese influjo psicológico de la mística totalitaria. Admitida por el catecúmeno comunista la premisa inicial de que la Ley de la Historia consiste en una continua lucha de clases que tiene que ser conducida por el Partido, se desprenden, innegables, las conclusiones siguientes: luego el Partido siempre tiene razón; luego, según palabras de Trotsky, "no podemos tener razón sino con y por medio del Partido, porque la Historia no ha provisto otro medio de tener razón"; por consiguiente, de acuerdo con la ley de la Historia, que manda al Partido castigar ciertos crímenes para que su curso no se detenga, hay que afirmar que cierto número de crímenes han tenido que cometerse. Luego el Partido, que debe castigarlos rápidamente, necesita criminales, de suerte que en la alternativa de buscar con certeza quiénes son, o castigar inmediatamente, tiene que escoger lo segundo, puesto que la Historia no espera... De ahí que deba determinar a su antojo quiénes hayan de desempeñar el papel de tales, y que los designados, si no se declaran confesos, deban ser tenidos por enemigos del Partido, por haber dejado de servir a la Historia a través del mismo. Y finalmente, su vida, que se ha

vuelto una contradicción viviente con la premisa que admitieron, no tiene sentido ya y debe serles arrebatada.

#### LA ORGANIZACION NOS LLEVA A LAS FAUCES DEL TOTALITARISMO

El punto de apoyo, pues, de la palanca formidable del totalitarismo, consiste en persuadir a la colectividad de la verdad de su premisa ideológica, para lo cual ayudan poderosamente, como es evidente, las cargas afectivas y ciertos ambientes psicológicos. A este propósito observa con profundo conocimiento del problema Hannah Arendt en un estudio exhaustivo de la materia: "Lo que prepara a los hombres para la dominación totalitaria en el mundo no totalitario es el hecho de que el sentimiento de abandono, que antiguamente era una experiencia sufrida generalmente tan sólo en condiciones sociales periféricas, como la vejez, se ha convertido en una experiencia cotidiana de las masas de nuestro siglo, en continuo crecimiento. El implacable proceso hacia el cual el totalitarismo orienta y organiza a las masas, se presenta como una liberación suicida de esa realidad" (*Ideology and Terror: a novel form of government*, en *"The Review of Politics"*, July 1953, University of Notre Dame, Indiana, p. 326).

Ahora bien, al llegar a esa observación, tan acertada como terrible, no podemos menos de advertir, con inquietud, que precisamente a ese término nos está abocando, según Pío XII, la organización excesiva de los Estados modernos, que no busca la solución de los casos personales, sino "una ordenación... que... conducirá hombres y cosas a una fuerza de acción más unida y creciente, sirviéndose del empleo cada vez más profundo del progreso técnico" (*Radiomensaje de Navidad, 1951*, p. 6). Sin referirnos en este artículo al fundado temor del Papa, de que ese continuo crecimiento de la técnica, lejos de conducirnos al término prometido, estalle en una catastrófica desocupación en masa..., detengámonos a escuchar los lamentos del Pontífice sobre una humanidad que gime en la espera de solución tan problemática:

"Pregúntese al indigente común, privado de todo recurso, que no escasea ciertamente ni en las ciudades ni en los pueblos y los campos: pregúntese al padre de familia necesitado, cliente asiduo de la Oficina de asistencia social, cuyos hijos no pueden esperar plazos lejanos y vagos de una edad de oro que está siempre por venir. Pregúntese también a todo pueblo de nivel de vida inferior o muy bajo, que entrando a formar parte de la familia de las naciones junto a hermanos que viven en la suficiencia o aun en la abundancia, aguarda en vano de una Conferencia Internacional a otra una mejora estable de su suerte..." (*Ibidem*, p. 6).

SOLUCION UNICA DE LA DEMOCRACIA:

SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

He ahí, pues, resuelta, con la historia en la mano, la extraña paradoja de unos medios que utilizados con intención anticomunista, llevan naturalmente al comunismo. El verdadero remedio está en el criterio indicado por el mismo Papa: "Todo plan o programa debe inspirarse en el principio de que el hombre, como sujeto, custodio y promotor de los valores humanos, está por encima de las cosas, por encima también de las aplicaciones del progreso técnico, y que es menester, sobre todo, preservar de una

malsana 'despersonalización' las formas fundamentales del orden social, que acabamos de mencionar, y utilizarlas para crear y desarrollar las relaciones humanas" (ibidem, p. 7).

¿Cómo? Únicamente mediante la "solaridad" con su cortejo de exigencias, a saber: la desaparición de las desproporciones estridentes e irritantes en el tenor de vida de los diversos grupos de un pueblo; que no se supriman ni se acumulen en unas mismas manos los puestos de trabajo, antes que se creen más con sentido social; que las inversiones de dinero no se rijan únicamente por criterios económicos; que cuando los particulares no se basten, el mismo Estado emprenda obras de utilidad pública para dar trabajo a los parados; y finalmente, que reine la ayuda mutua entre los diversos pueblos del orbe.

En conclusión, la defensa de la democracia se reduce a respetar más al hombre y a educarlo mejor. Porque todos los peligros que hemos enumerado se pueden referir a dos causas: o a que el mismo hombre no respeta su propia dignidad, o a que la autoridad lo desprecia y lo utiliza como peldaño de sus ambiciones.

# ECA

Estudios Centroamericanos

Revista de Orientación y Cultura dirigida por los PP. Jesuitas de Centro América.

DIRECTOR: Francisco Peccorini Letona, S. J.

REDACTORES: Rafael Burgos, S. J.—Alfonso M<sup>º</sup> Landarech, S. J.—Gustavo Ollva, S. J.—Ladislao Segura, S. J.

ADMINISTRADOR: Bernardo Melero, S. J.

Dirección y Administración: Seminario Central "San José de la Montaña".  
Apartado 78 — Teléfono 5769. San Salvador,  
El Salvador, C. A.

NOTA: Los canjes y correspondencias remítanse al Apartado 78.